



Acta No. 074.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Masica, departamento de Atlántida, cuando son las dos de la tarde con treinta minutos (2:30 P.M.) del día jueves dieciseis del mes de enero del año dos mil veinticinco (16-01-2025) en el salón de sesiones municipal, preside la sesión el alcalde municipal lic. Quidro - Hawn Turcios Calidonio, con la asistencia de la vice alcaldesa municipal Suelen Sujey Fino Noriega de los señores regidores por su orden: Gerardo Antonio Guizado Romero, Marlen Judith Andino Martinez, Martha Lidia Romero Amaya, Hector Raúl Amaya Solis, Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Canales Sordres, Marco Tulio Acosta López. Además se contó con la asistencia del lic. Delmer Enrique Siliclar en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia y de la Secretaría Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda: 1- Comprobación del quórum, 2- Apertura de la Sesión 3- Invocación a Dios, 4- Lectura, discusión y aprobación de Agenda, 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia, 7- Informes de Alcaldes y Regidores, 8- Presentación de Informe mensual del movimientos de ingresos y egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de diciembre.



del año 2024, 9- Presentación de Informe del departamento de auditoria interna municipal correspondiente al mes de diciembre del año 2024, 10- Aprobación del Permiso de Lotificación del proyecto denominado La Fontana, 11- Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas del año 2024, 12- Presentación, discusión y aprobación del Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado año 2024, 13- Presentación, discusión y aprobación de Ampliación al presupuesto de Ingresos y Gastos año 2025 (Saldo Inicial año 2025), 14- Presentación de dominios plenos, 15- Mociones y Sugerencias, 16- Acuerdos y Resoluciones, 17- Cierre. El Alcalde Municipal da por iniciada la sesión a las dos de la tarde con treinta minutos (2:30 P.M.) después de haber comprobado el quorum con ausencia - por cuarta sesión consecutiva y sin excusa del Regidor Edwin Saul Méndez Dubón, 3- Invocación a Dios y palabras de agradecimiento dirigidas por la regidora Martha Lidia Romero, 4- Se le da lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada, 5- la Secretaría Municipal da lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada, 6- Lectura de correspondencia: - Se le hace entrega a la Corporación Municipal de un oficio No. 01-2025 UAIM- L.M. enviada por la auditora municipal con fecha 14 de enero del año 2025 donde se le solicita a



la Jefa de Recursos Humanos que le co-
munique por escrito a los sujetos obliga-
dos a presentar la actualización de la
declaración jurada de ingresos pasivos -
dentro del plazo que establecen los artículos
56, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67 y 99 de la Ley -
Organica del Tribunal Superior de Cuentas
59, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento de la Ley
del Tribunal Superior de Cuentas que deben
presentar ante el Tribunal Superior de Cuen-
tas la respectiva actualización anual de su
declaración Jurada de bienes.- Correspon-
dencia N: 2.- Se le da lectura a una corres-
pondencia enviada por el presidente del
patronato de la Comunidad de San Juan Ben-
que el Sr. Gabriel Corcama Banegas con-
fecha 15 de enero del año 2025; agradece-
ndo del conocimiento las gestiones realizadas
en meses anteriores por la municipalidad
en la reparación de la Carretera que condu-
ce hacia la comunidad de San Juan Benque
de esta jurisdicción Municipal y haciendo del
conocimiento que nuevamente se ven afecta-
dos por el mal estado de la Carretera de tera-
cería ya que las lluvias del mes de enero la
dejó nuevamente deteriorada de una manera
desmedida y de forma intransitable por lo
que muy respetuosamente les solicitamos
que de emergencia esta Corporación munici-
pal nuevamente intervenga para que se
proceda lo mas pronto posible con la
reparación utilizando la maquinaria neces-
ria para la habilitación de este tramo -
Carretera.- despues de esta lectura el-



El señor alcalde municipal manifiesta que el patrol no se da abasto para cubrir todas las comunidades que esta consciente que hay varios sectores con problemas en la carretera de terraceria y el patrol esta en la parte alta reparando el tramo carretero que tambien esta dañado. - Correspondencia No. 3. - Se le da lectura a una correspondencia enviada por el presidente de la Comunidad de Punta de Rieles el señor Rufino Barrientos Gamarrado con fecha 14 de Enero del año 2025, dirigida a la Corporación municipal, haciendo del conocimiento que debido al mal tiempo de la temporada lluviosa y el alto trafico de esta via el tramo carretero que conduce a la comunidad de Punta de Rieles esta exageradamente dañado y conociendo de las gestiones realizadas por esta Corporación municipal en meses anteriores para solucionar y habilitar esta via de acceso el cual ogra decemos pero debido al mal estado y en vista de que nos afecta enormemente el transporte de personal y de la producción que de estas comunidades transitan a diario, respetuosamente solicitamos la pronta intervención municipal para la reparación de la carretera de terraceria de nuestras comunidades ya que el gobierno central de la república no actúa de ninguna forma en ayudarnos esta gran problemática. - despues de esta lectura el Sr. Alcalde Municipal expresa que con eso de las calles hay problemas porque

se ha invertido mucho en ellas y en San Marcos tambien hoy problemas con una caja puente y el patrol no puede bajar aun de la parte alta y lo que piden en estas comunidades es el patrol, y por lo de la utilización de las Volquetas no hay problemas porque se alquilan pero con lo del patrol esta saturado y no se da a basto y aqui solo que se autorice alquilar uno porque hay mas problemas en la comunidad de punta de Rieles para abajo y ya se invirtio dos (2) veces durante la emergencia y hoy que esperar que el patrol municipal termine en San Marcos o gestionar el alquiler de otro patrol porque hoy que darles una solución. - Despues de la discusión de esta correspondencia ha Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar la contratación de una Maquina tipo Patrol para restablecer la red de Terraceria que esta afectada por las lluvias que azotan el municipio. - 7- Informe de Alcaldes y Regidores. - No hay informe de Alcaldes ni Regidores; 8- Reversión al artículo numero 60 del Plan de Arbitrios Municipal año 2025, en relación a la aplicación del cobro en los Permisos de Lotificación. - despues de su discusión ha Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda: Aprobar una modificación al artículo No. 60 del Plan de Arbitrios Municipal Requisitos para lotificar en la viñeta No. 10. - donde los dueños de Lotificación están en la obligación de pagar lps. 10.00 por



Metro Cuadrado del área vendible con la modificación, el pago será de Lps. 5.00 por Metro Cuadrado del área vendible. 9.- Presentación del Informe mensual de movimientos de Ingresos y egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de diciembre del año 2024, ha Tesorera municipal en cumplimiento al artículo No. 58, numeral 4 de la ley de municipalidades "Obligaciones del Tesorero" presenta a la corporación Municipal el informe mensual de caja y bancos correspondiente al mes de diciembre del año 2024; 10.- Presentación del Informe de Auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de diciembre año 2024.- ha Auditora Municipal en cumplimiento al artículo 48 de la ley del tribunal superior de cuentas, artículo No. 54 de la ley de Municipalidades y normas generales sobre auditorías internas presenta el Informe sobre las actividades desarrolladas por esta unidad auditora en el mes de diciembre del año 2024.- Presentando las siguientes actividades desarrolladas: Revisión de Ingresos diarios, Revisión de Talonarios de Tributos municipales, Revisión de facturas emitidas por caja del mes de octubre, reviso el cumplimiento de legalidad del libro de actas realizo arqueos a Tesorería, Revisión de facturas de combustible y otras actividades asignadas, 11.- Aprobación del permiso de notificación del proyecto denominado la Fometa Desmida de tierras inspecciones al terreno.

donde se encuentra ubicada la Lotificación la Fontana, ubicada en la Masica, Atlántida la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos acuerda: Aprobar el Permiso de Lotificación definitivo al proyecto de Lotificación denominado "la Fontana" ubicado en La Masica, Atlántida, el cual contara con las instalaciones de luz Eléctrica, Agua potable, Calles con medidas de 10 Mts y Avenidas de 9 Mts. con un área total en calles y Avenidas de 5,884.70 Mts², Área Verde de 2,476.96 Mts², Con una distribución total de área de 12,555.09 Mts², dispondrá de un área total de 20916.75 Mts² y con un total de 76 lotes. - En este mismo punto el Sr. Alcalde Municipal manifiesta que en el tema de las lotificaciones se han inspeccionado la lotificación de la Cumbre en la cual se le hicieron una serie de observaciones o cambios comprometiéndose los encargados de cumplirlas y le gustaría buscar la forma de arreglar con ellos porque en la Cumbre hay una invasión en las tecas buscando la manera de habilitar esta área verde para viviendas o reubicar esta gente de estas áreas la otra inspección fue a la Residencial las Palmas y el problema aquí es que la administración anterior dejó que abrieran calles sin continuidad y cuenta con calles de 9 Mts. y el área verde no tiene el 10%, también se tomaron bocas calles y eso no se puede aprobar porque hay una calle que no tiene continuidad y no se puede aprobar porque tiene que dar el



acceso a que dos corros se incorporen en la otra calle, también se inspecciona la Moraca en San Juan Pueblo, ha otra lotificación que se inspecciona fue la Florida en la Masica, en la que se abrieron calles sin continuidad y se les hicieron las observaciones para que Modifiquen el Plano y lo presenten nuevamente con la continuidad de las calles incorporadas. 12.- Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas año 2024.- El Alcalde Municipal presenta los montos reflejados en el año 2024, después de su discusión, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por Aprobada el Informe presentado de la Rendición de Cuentas del año 2024 con sus catorce formas acumuladas con los datos siguientes: Saldo Inicial lps. 7,162,124.04 (Siete Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Ciento Veinticuatro lempiras con cuatro centavos); Ingresos del Periodo lps. 58,202,707.02 (Cincuenta y Ocho Millones - Doscientos Dos Mil Setecientos Siete lempiras con Dos Centavos); Disponible Total lps. 65,364,831.06 (Sesenta y Cinco Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Un lempiras con Seis Centavos); Egreso del Periodo lps. 56,927,076.20 (Cincuenta y Seis Millones Novecientos Veintisiete Mil Setenta y Seis lempiras con Veinte Centavos); quedando como saldo a final del Periodo lps. 8,437,754.86.



(Ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Lempiras con Ochenta y Seis Centavos). 13: Discusión, Presentación y Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado año 2024. El Alcalde Municipal presenta los montos reflejados en el informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado año 2024. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado al Cuarto Trimestre del año 2024, con un monto ejecutado y acumulado de Lps. 56,927,076.20 (Cincuenta y Seis Millones Novecientos Veintisiete Mil Setenta y Seis Lempiras con Veinte Centavos). Ejecutado para inversión Lps. 39,504,386.03 (Treinta y Nueve Millones Cuinientos Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Seis Lempiras con Tres Centavos); y Ejecutado en Funcionamiento Lps. 17,422,690.17 (Diez y Siete Millones Cuatrocientos Veintidos Mil Seiscientos Noventa Lempiras con diecisiete Centavos). 14: Presentación, Discusión y Aprobación de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2025 (Saldo Inicial año 2025). El Alcalde municipal presenta los montos de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos año 2025 (Saldo Inicial año 2025) después de su discusión la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por Aprobada la Ampliación al Presupuesto de Ingresos



37
y Egresos año 2025 (Saldo Inicial Año 2025 por un monto de lps. 8,437,754.86 (Ocho Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Lempiras con Ahenta y Seis Centavos) montos que a continuación se detallan:

Ingreso a Ampliarse

Cuenta	Descripción	Monto
23-7-2-01-01-01	DCB-Fondos Propios Municipales	5,442,751
23-7-2-01-01-02	DCB-Transferencia para Gobierno Local	772,245
23-7-2-01-01-03	DCB-Donaciones de Empresa General	222,752
23-7-2-01-01-04	DCB-Transferencias Para Gobierno Local (Programa Caminos Productivos)	2,000,000
Total		8,437,754

Gasto a Ampliarse

Cuenta	Descripción	Monto
13-06-04-00-01-47110-15	Mejoramiento del Parque Central Bo. El Centro	181,752.01
13-06-05-00-01-47110-15	Construcción de Parque Central S.J.P.	900,000.00
13-06-18-00-01-47110-15	Mejoramiento del Parque Central, Norcujal	760,000.00
14-02-00-01-00-54200-15	Fortalecimiento Catástrofe Urbano y Rural	100,000.00
15-01-06-00-01-47210-15	Pavimento Calle San Antonio	300,000.00
15-01-10-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 01	112,245.51
15-01-11-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 02	110,000.00
15-01-12-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 03	110,000.00
15-01-13-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 04	110,000.00
15-01-14-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 05	110,000.00
15-01-14-00-01-47210-14	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 05	102,752.31
15-01-15-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 06	110,000.00
15-01-16-00-01-47210-11	Mantenimiento Carretera Terraceria y Puentes Zona 07	110,000.00
15-01-03-00-01-47210-15	Pavimentación Calle Principal Col. Flores	1,290,000.00
15-01-08-00-01-47210-15	Mejoramiento y Ampliación del Edificio Municipal Bo. El Centro y S.J.P.	600,000.00
15-01-24-00-01-47210-15	Pavimentación Calle Bo. San Juan Bautista, S.J.P.	810,000.00
15-01-25-00-01-47210-14	Construcción de Alcantarillado Carretera Tigua Rincón	120,000.00
15-01-26-00-01-47210-11/011	Construcción de Alcantarillado doble 30 polg. Los Indios	114,748.45

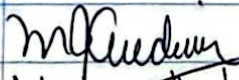


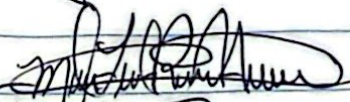
Cuenta	Descripción	Monto.
28-00-01-47210-11/011	Construcción Pavimento Celópeo 20cm. la Cumbre	1,463,118.06
28-00-01-47210-15	Construcción Pavimento Celópeo 20cm. la Cumbre	1,000.00
29-00-01-47210-11/011	Construcción Vado Puente, El Recreo	305,384.58
02-00-04-00-54200-15	Proceso de Planificación y Actualización PDC y PDM	300,000.00
Total		8,437,754.86

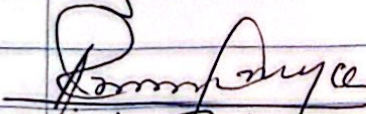
15: Presentación de Dominios Plenos.- No se presentó solicitud de Dominios Plenos -
 16: Mociones y Sugerencias.- No hay Mociones y Sugerencias, 17: Acuerdos y Resoluciones.- No hay acuerdos ni resoluciones, 18: Cierre Sin mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal da por cerrada la sesión a las 4:05 P.M.


 Lic. Osvaldo Nolasco
 Alcalde Municipal


 Lic. Gerardo Quijada
 Regidor N: 1

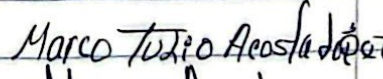

 Marlen Anolino
 Regidor N: 2

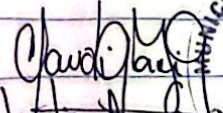

 Martha Romero
 Regidor N: 3


 Héctor R. Amoya
 Regidor N: 5


 Hegnel Molina
 Regidor No. 6


 Delia G. Canales
 Regidor N: 7


 Marco Tzuc Acosta
 Regidor No. 8


 Claudia Amador
 Sec. Municipal

